



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE MONTECRISTI PRIMERA JEFATURA

Montecristi, 28 de Febrero de 2018
Oficio N.- 013-MFSD-PJ-BCBMM

**SEÑOR
TEODORO DELGADO CEDEÑO
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA DE MONTECRISTI
Ciudad.-**

De mis Consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte del personal Rentado, Voluntario y Administrativo que labora en esta institución bomberil y a la vez desearle éxitos en sus funciones que viene desempeñando en beneficio del servicio a la clase bomberil.

Con fecha 12 de febrero del 2018 la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi nos dio entrega las preguntas formuladas en el taller convocado el 2 y 5 de febrero del presente año, continuando con el cronograma, el Cuerpo de Bomberos de Montecristi siendo una entidad adscrita al GAD de Montecristi y con el fin de cumplir con el proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2017 adjunto las respuestas a las preguntas realizadas por la comisión que Ud. Dirige.

Es de considerar que las preguntas y respuestas serán incorporadas en la presentación de la deliberación pública con la ciudadanía.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes,

Abnegación y Disciplina

**ASAMBLEA CIUDADANA
CANTONAL MONTECRISTI**
FECHA: 28 FEB 2018 HORA: 15:00

RECIBIDO

TCRNL. (B) ABG. MANUEL FABRICIO SANTANA DELGADO.

PRIMER JEFE

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTECRISTI





BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE MONTECRISTI

PRIMERA JEFATURA

Con relación a las preguntas realizada por los sectores de la Ciudadanía debo manifestar lo siguiente:

1. ¿Por qué no existen los recursos necesarios para el cuerpo de bomberos del cantón?

Los recursos que maneja el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Montecristi son recaudados por el pago del Adicional de los Impuesto Prediales, pagos de solvencias, permisos de funcionamientos de locales comerciales, fábricas y gasolineras, recaudación por parte de CNEL como impuesto a los consumos de electricidad, por lo que si existen recursos ya que estos valores permiten que se hagan los pagos de sueldos del personal Admirativos y Obreros de la Institución así como también el pago de lubricantes y Combustibles para los vehículos, compra de equipos, reparación y mantenimiento del parque automotor y capacitaciones al personal.

2. ¿Por qué no hay el apoyo para dar continuidad y se haga realidad el proyecto para tener un cuartel de Cuerpo de Bomberos en la Parroquia Leónidas Proaño sabiendo que están en zona industrial?

Al asumir el mando de la Institución bomberil no encontré ningún proyecto ni mucho menos documentación relacionada a la Construcción de un Cuartel para el sector de la Parroquia Leónidas Proaño, así mismo solicite información al personal administrativo referente si se ha socializado el tema y solo se me manifestó que es un grupo de personas del sector son los que estaba impulsando para que se construya el cuartel

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes,

Abnegación y Disciplina

TCRNL. (B) ABG. MANUEL FABRICIO SANTANA DELGADO.

PRIMER JEFE

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTECRISTI

